



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

618-23

22 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 12.216/21

VISTO la nota de la docente responsable de la cátedra Nutrición, Mg. Raquel Rodríguez; y

CONSIDERANDO:

Que la misma solicita prorroga de designación a la Lic. Fernanda Vanesa BALTAZAR, que venció el 31 de Julio de 2.023, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-010/23.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis mocionó: Prorrogar la designación, entre otros, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2.023 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/23 realizada el día 25 de Julio de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación, en carácter de Docente Suplente (C2 Res. N° CS-255/23), a la Lic. **Fernanda Vanesa BALTAZAR**, D.N.I. N° 33.762.786, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2.023 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Alicia del Rosario BASSANI y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-444/22.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img
mcia

Lic. MELIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa